

lan munduko notiziak

Número 10 Zerbakia
IRAILA / SEPTIEMBRE 97

ECOS DEL MUNDO DEL TRABAJO

IRITZIA

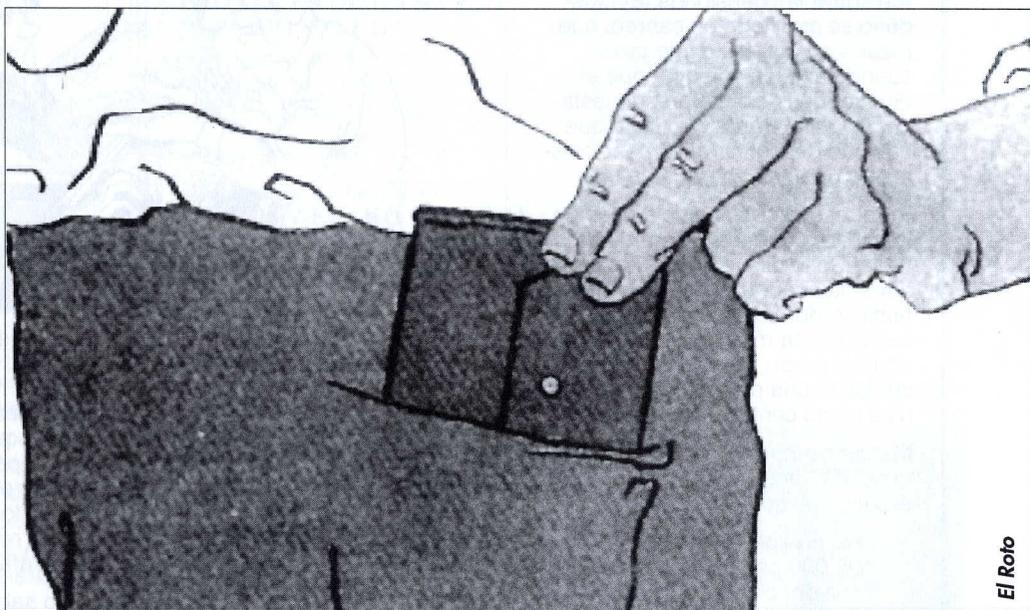
Confebaskek enpleguaz hitzik ez

Confesk patronalak ez du enpleguari buruz negoziatu nahi. Lan Harremanen Kontseiluan hortaz hitz egiteko aukerari uko egin dio. ELAK eta LABek erakunde enpleguaren inguruko lantalde bat eratzea proposatu zutenean, enpresariak ezezkoa boza zuten. Enplegua sortzeko ez dute konpromisorik nahi.

Zergatik ote? Behar bada, enplegu gehiegi sortzerik ez dutela nahi. Enpresentzat, langabezia diru gehiago irabazteko modua da, funtsean. Eskulana merkatu egiten du, langileak noiznahi aldatzea aski erraza denez eta beharginak errebindikazioak egiteko bildur direnez. Mehatxua aski ezaguna da: "konforme ez bazaude, beste hamaika izango dira zure tokian lan egiteko prest".

Aitzakiak direnak direla ere, enplegua sortzea ez da guztien helburu nagusia. Langileak katea motzean edukiaz dirua irabazte errazagoa baita.

OPINION



El Rofo

ELA VA A MOVILIZARSE CONTRA EL FRAUDE FISCAL

¡NOS ESTAN ROBANDO!

ELA lo repite año tras año: Euskal Herria sufre un grave problema social, el fraude fiscal por el que las haciendas forales dejan de recaudar miles de millones. Pero la denuncia no ha surtido efecto hasta el momento. Por el contrario, el volumen del fraude va en aumento.

Por ello, el sindicato ha decidido en su IX Congreso pasar de la denuncia a la acción y emprender campañas y movilizaciones, que lleguen hasta la huelga.

ESCANDALO

Y es que la situación es de escándalo. La media pagada en 1996 por las personas asalariadas en la CAPV fue de 440.263 pesetas, mientras que quienes declaraban por actividades empresariales y profesionales sólo pagaron 189.542 pesetas; la diferen-

cia es de 251.000 pesetas. En Navarra, se calcula que hay del orden de 400.000 millones de pesetas que no pagan impuestos. El fraude está cantado.

La bajísima actividad inspectora es una de las claves de este escándalo. Para que nos hagamos una idea: mientras una persona que realice actividades empresariales o profesionales en Bélgica o Alemania es objeto de una inspección a fondo cada cinco años, la probabilidad de inspección por las haciendas vascas es veinte veces menor. Es decir, de recibir una visita de inspección ¡cada cien años!

No es de extrañar, por tanto, que cuando los políticos hablan de su voluntad de luchar contra el fraude, los defraudadores se partan el culo de la risa.

No queda más remedio que empezar a movilizarse.

” ”
**Iruzurraren aurka
kalera irteteko
garaia da**

○ El mosqueo de las pensiones

La "peña" de pensionistas que se junta un día sí y otro también para darse un paseo o echar la partidita, según mande el tiempo, anda las últimas semanas de lo más mosqueada con el run-run sobre las pensiones. El mosqueo se convierte en cabreo, aderezado con profusión de tacos, cuando alguien comenta que el director de la oficina presupuestaria, el ínclito Barea, ha dicho que hay que descontar a los pensionistas "lo que han cobrado de más".

Porque, si algo tienen claro los de la peña es que ¡de cobrar de más, nada! Se lo dice su experiencia de años de cuadrar el presupuesto familiar, duro a duro. Y se lo explica, de forma más técnica, Matías, uno del grupo, que no en vano ha cumplido una porrada de quinquenios como contable.

Matías siempre ha mantenido que lo del IPC previsto tiene truco. Y lo explica con su propio ejemplo:

"Yo, en enero de 1995 tenía 100.000 pesetas redondas de pensión; en enero de 1996, simplemente para mantener mi poder de compra (4,3% de inflación en 1995), mi pensión debió haber subido a 104.300 pesetas al mes, pero el Gobierno la actualizó a sólo 103.500



pesetas (en función de la inflación prevista).

En 1997 -continúa Matías- ha pasado algo similar: en vez de las 107.637 pesetas que tenía que tener para mantener el poder adquisitivo, me quedé en 106.192 pesetas.

Por tanto -concluye Matías- el resultado de estos dos años es que en 1997 cobro al mes 1.446 pesetas menos que lo que tendría que cobrar para mantener el poder adquisitivo que tenía en enero de 1995".

Después de darle algunas vueltas al tema, hasta los más duros de mollera han terminado asimilando la explicación de Matías. Y se ponen que fuman en pipa cada vez que el político de turno habla de ajustar el "exceso" de las pensiones, o los sindicatos compinchados con el recorte "ruegan" que el ajuste no afecte a las más bajas.

Y no saben si les sulfura más el rigor neoliberal de los unos o la cara y el tufillo paternalista de los otros. Porque, como dice uno de la peña, "una cosa es tener años y otra chuparse el dedo".



■ LANBIDE PRESTAKUNTZA MARTXAN

449 eskabide jaso ditu enpre-sengandik *Hobetuz* Langileen Prestakuntzarako Euskal Fundazioak; proiektu hoiengatik bidez 152.000 langileri prestakuntza emango litzaieke.

Hobetuz fundazioaren helburua eskaeran oinarritutako prestakuntza finantzatzea da, lanbide eskolek emana eta erabiltzen den diruaren kontrol osoarekin. Legearen arabera, fundazio honek soilik kudea dezake etengabeko prestakuntza EAEn, eta horregatik berton Forcem-ek eskuhartzeak legeria eta gobernu espainiarrak Ardanza lehendakariarekin sinatutako itunak hausten ditu.

■ LAS EMPRESAS DISCRIMINAN A LOS/AS HOMOSEXUALES

El Movimiento de Liberación Gay de Euskal Herria ha denunciado que la inmensa mayoría de las empresas no reconocen los derechos de las parejas homosexuales, así como la discriminación laboral que sufren muchas personas por el mero hecho de practicar una opción sexual diferente a la heterosexual.

ELA ha propuesto al Consejo de Relaciones Laborales un estudio sobre las situaciones de discriminación en los convenios colectivos, que pueda servir de base a un compromiso de sindicatos y patronal contra la homofobia en el trabajo.

■ EZBEHARRAK GAINEZKA

Euskal herriko eraikuntzak 4.130 istripu izan ditu aurtengo lehen sei hilabetetan. ELAko Eraikuntza eta Zurgintza federazioko idazkari nagusiaren arabera, egoerari ez zaio behar bezala aurre egiten.

"Lan Ikuskaritzak ez du bere lana betetzen, eta Osalanek (Lan Osasun eta Segurtasun Erakundea) lanak geldiarazteko ahalmenik ez du, beharrezkoa ikusten badu ere".

Euskal administrazioari berehala neurriak har ditzala eskatu dio Aranak, eta gogora ekarri du prekaritateak zein azpikontratazioak istripuekin duten zerikusia.



JOSE G. ZUBIA,
secretario
general de
Confebask.

El primer ladrillazo del nuevo curso va para la patronal de la CAPV, Confebask, en la persona de su secretario general, José Zubia, por su veto a que el Consejo de Relaciones Laborales empiece a hablar de medidas de empleo. Pocas veces se había visto mayor arrogancia y menor sensibilidad social.

Y es que a la patronal el paro le va de madre: mete el miedo en el cuerpo al colectivo laboral, frena sus reivindicaciones y se convierte en coartada para operaciones como la de la reforma laboral. El interés de Confebask se centra ahora en aprovechar la coyuntura para ir renovando plantillas —con gente más formada, más barata y más precaria— e imputar el consiguiente coste social a fondos públicos.

Y para eso prefieren tratar con la Administración, que es quien debe poner el dinero —que es sobre todo “nuestro” dinero—, que con los sindicatos, que quieren hablar, además, de medidas como la reducción del tiempo de trabajo; medidas sin las cuales —todo el mundo está de acuerdo— difícilmente se puede atacar el paro.

Señor Zubia, en representación de una patronal insolidaria y aprobetxategi, que no duda en hacer negocio hasta del paro, ¡CATACROC!

○ Han dicho...

✓ “LOS NEOLIBERALES ESTAN FUERA DE LA REALIDAD, DEBERIAN BAJAR A LA CALLE”
Carlos Berzosa, economista.

✓ “ME HA SORPRENDIDO QUE EL GOBIERNO VASCO NO HAYA SIDO CAPAZ DE SACAR ADELANTE EL PROYECTO DE UN BANCO PUBLICO VASCO”
Alfonso Basagoiti, Vicepte. del Círculo de Empresarios y ex-consejero de Hacienda CAPV.

✓ “HITZ EGIN DEZAGUN-ETIK ENTZUN DEZAGUN-ERAKO URRATSA EMAN DENEAN, HASI DA ELKARRIZKETA EMAITZAK EMATEN”
Gorka Espiau, Bizkaiko Elkarki-ko koordinatzailea.

✓ “DESPUES DE LA UNION MONETARIA, LA UNICA COSA QUE QUEDA POR AJUSTAR ES EL MERCADO DE TRABAJO, A LA BAJA”
Luis de Sebastián, economista.

✓ “ABERTZALETASUNAK OSO ERAGIN POSITIBOA IZAN DEZAKE, BEREKIN IDENTIFIKATZEN EZ DEN OROK EXISTITZEKO DUEN ESKUBIDEA UKATZEN EZ DUEN HEINEAN”
José Luis Abellán, Universidad Complutense-ko katedraduna.

✓ “LA JORNADA LABORAL AUMENTA EN LOS PERIODOS DE MODERACION SALARIAL”
Del informe del Consejo Económico y Social español.



■ Una sanidad que nos pone enfermos

El actual consejero de sanidad del gobierno vasco, Iñaki Azkuna, tiene todos los boletos para ser recordado como el que se cargó la sanidad pública vasca. Esgrime razones presupuestarias, pero lo cierto es que en 1993 el gasto sanitario supuso un 3,1% del PIB, mientras que en 1995 alcanzó sólo el 2,9%.

El último ahorro de Azkuna va a tener lugar en el servicio de urgencias de Gipuzkoa. Desde este mes los/as telefonistas, mediante un programa informático, serán los encargados/as de realizar el diagnóstico a los pacientes y decidir el tratamiento a seguir en primera instancia. Hasta ahora y como es normal esta labor la realizaba un médico. ¡Cualquiera se pone malo/a!

■ Futbolista izan nahi nuke

Ez unibertsitate, ez lanbide eskola, ez besterik. Nire semente futbolista izango da. Futbolean indarrean den lege hori aplikatu diezaiotela, milaka milioiko klausula batekin. Langileona huskeria farregarri bat baita. A, eta soldata gordina ere eskatuko dugu, Brasilgo zenbait joka-

lariren moduan, zergatan xentimorik ez baitago ordaindu beharrik.

■ Iberdrola: Por llegar tarde...

El maravilloso convenio de Iberdrola —aquél que ELA se negó a firmar por discriminar a las nuevas contrataciones— está empezando a dar sus frutos. Una muestra: el salario que ofrece la última convocatoria de plazas para un determinado puesto es casi un 40% inferior, en pesetas constantes, al que se ofrecía hace once años en una convocatoria similar; o, dicho en otros términos, las personas que resulten contratadas cobrarán un millón de pesetas anuales menos que lo que cobrarían con el convenio anterior. Tendrán, además, un “periodo de prueba” de nada menos que ¡3 años!. Y deberán acreditar servicio militar o prestación social sustitutoria; insumisos, abstenerse.

En definitiva, que las personas —nos olemos que poquitas— que al final resulten seleccionadas van a maldecir cada final de mes no haber llegado antes; antes, claro está, de que algunos sindicatos dieran el visto bueno al convenio que ha pegado tal hachazo a su salario.

Lan Munduko Notiziak

JOSE ELORRIETA, SECRETARIO GENERAL DE ELA

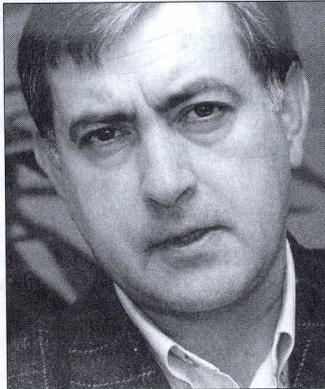
"Día a día mejoramos el servicio a nuestra afiliación"

José Elorrieta, recientemente reelegido secretario general de ELA, desgrana los retos más inmediatos de su organización.

-¿Cuáles son los principales desafíos de ELA en este curso?

-Hay una reivindicación que está por encima de las demás: el empleo. Los jóvenes y no tan jóvenes siguen condenados al paro y a la precariedad. Estamos haciendo propuestas, como la que hemos presentado en el Consejo de Relaciones Laborales, y queremos apoyarlas con movilización social.

Otro frente que tenemos abierto es el de la lucha contra el fraude fiscal, y la otra gran prioridad es la negociación colectiva, en la que tenemos que ir avanzando en contenidos y en método de trabajo.



-En el último congreso ELA ha reafirmado su modelo de sindicato de afiliación.

-Para ELA la afiliación es la fuente de todo; nos da fuerza reivindicativa e independencia económica. Por eso nuestros recursos se invierten en ofrecerles un mejor servicio y una mejor defensa. Estamos aumentando de forma importante el número de profesionales que atiendan a los problemas de las personas afiliadas, y estamos llevando los

servicios a cada cabecera comarcal, para que nadie necesite desplazarse hasta la capital para estar con un abogado o un asesor laboral. Por eso, también, el esfuerzo de hacernos con más y mejores locales.

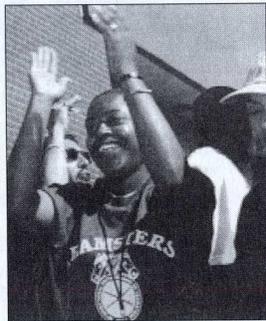
Se trata de que los afiliados y afiliadas de ELA reciban respuestas cercanas y de calidad, de forma absolutamente gratuita.

-ELA es el único sindicato con Caja de Resistencia...

-La Caja de resistencia es un importante instrumento de apoyo a la negociación colectiva. La hemos ido mejorando hasta llegar al pago de 16.940 pesetas por semana de huelga y hemos establecido una indemnización especial que en determinados casos puede llegar hasta las 155.000 pesetas mensuales.

■ VICTORIA SINDICAL EN UPS

Los trabajadores de la empresa americana UPS, líder mundial en paquetería, lograron casi todas sus reivindicaciones, tras una huelga de 15 días. La empresa, que cuenta con 185.000 trabajadores, se ha comprometido a crear 10.000 puestos de trabajo en los próximos cinco años; a incrementar considerablemente los salarios, y a mantener el control sindical sobre los fondos de pensiones. En



opinión de los líderes sindicales, esta huelga, la más importante desde los años setenta, "marca una nueva era en la lucha contra la ambición empresarial".

■ BANKETXEEN MALURA

2 52.000 milioi irabazi dituzte banketxeek estatu mailan aurten go lehen sei hileetan. Iaz baino %7,4 gehiago. Baina beraiek izaten dira, marjinak murrizten ari direla negarrez gogoratu ondoren -dirua irabaztea gero eta zailagoa dela diote; guztiok nahi genituzke horrelako zailtasunak-, langileon soldatak ahal den gutxien igotzea eskatzen dutenak, inflazioa ekiditeko. Nonbait, euren mozkinak ez dira prezioetan somatzen. Agian ekonomilari izan behar horrelako paradoxak ulertzeko. Gu behintzat ez gara hain argiak.

POR DERECHO...

CONTRATOS IRREGULARES

El llamado "contrato indefinido" es el contrato estrella de la última reforma. La indemnización es más baja y los empresarios se benefician durante los dos primeros años de una reducción del 40% al 60%, según los casos, de las cotizaciones sociales.

Los empresarios están ofreciendo a los trabajadores sustituir los actuales contratos temporales, en bastantes casos irregulares, por el citado de fomento de la contratación indefinida. Conviene tener en cuenta que quien, teniendo actualmente un contrato temporal irregular, se acoja al contrato para el fomento de la contratación indefinida, siempre va a poder reclamar en caso de despido la indemnización de 45 días por año trabajado.

* * *

COMITES DE EMPRESA EUROPEOS

Se publicó en el BOE del 25 de abril de este año la Ley 10/1997, de 24 de abril, "sobre derechos de información y consulta de los trabajadores en las empresas y grupos de empresas de dimensión comunitaria", o ley de comités de empresa europeos.

El Comité de empresa europeo tiene derecho a ser informado y consultado sobre aquellas cuestiones que afecten al conjunto de la empresa o del grupo de empresa de dimensión comunitaria, especialmente en los casos de traslado de empresas, cierres, o de despidos colectivos. Tiene, además, derecho a reunirse con la dirección central de la empresa, a petición propia, y derecho a emitir un dictamen en un plazo máximo de siete días.

La ley no garantiza, sin embargo, que la designación de los miembros del comité de empresa europeo recaiga en representantes del sindicato o sindicatos que hubieran obtenido mayor representatividad en la empresa, tal como pidió ELA.



Lan Munduko Notiziak

Barrainkua, 13. Bilbao.

Tel: 424 33 00 /

Fax: 424 36 54